# DIARIO DE TORTOSA

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Franqueo concertado

| AÑO XXXI | PUNTOS DE SUSCRIPCION | Viérnes 11 de Abril de 1913 | PRECIOS DE SUSCRIPCION | NUM. 9.381 |
|---|---|---|---|---|
| | En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y | Redacción y Administración<br>Calle de la Estación, Ensanche) | Mes adelantado. . . . . . . . . . 4 pesetas<br>Anuncios y comunicados, precios convencionales | |




**(De colaboración)**

**ALGO DE POESÍA**

# FLOR DE LUZ

Tus ojos de diamante, son para mi ventura,
como esas lucecillas brillantes y encantadas
que guían desde lejos de noche en la llanura,
al niño que se pierde, dentro de un cuento de hadas.

Tus manos, son dos frágiles lirios de primavera;
tu cuerpo es un prodigio de edén y de misterio;
tus labios, son recinto de fresca compotera,
donde en besos de amores, se desteje el pralterio.

Tus miradas reflejan castidades de luna,
y pronuncian tus cejas imperativo el arco;
¡oh deidad!—me pareces, desconcertante, una
infanta de Velázquez, saliendo de su marco.

Tal sugestión circunda tu lírico semblante,
que eres á la manera de una angustiada flor
desatando sus hojas en el huerto fragante,
de una historia de aquellas que nos pinta Byrón.

Flor de luz, que me guías y me trazas el norte
de mi vida,... prosigue tu sendero ducal,
y deja que rendido, venga á hacerte la corte,
rimando á tus dos ojos, un bello "madrigal."

*Miguel Serra y Balaguer.*

Lérida 24 Marzo de 1913.

UNA EXCURSIÓN

# Desde Tortosa á las Golas del Ebro

Tortosa, 7 Abril 1913.

Como oportunamente telegrafié, ha tenido lugar la excursión fluvial á la desembocadura del Ebro, efectuada por la Junta de jefes de la Armada á bordo del vapor *Ciudad de Tortosa*, puesto á disposición de aquella por su digna empresa, sin gasto alguno para el Estado, conducta igualmente ofrecida por los dueños del vapor *María*, siendo solo estos dos vapores los que por ahora se dedican al tráfico de Tortosa á la ribera; en el recorrido a favor de la corriente, ó sea hasta Amposta y San Jaime, se tardan unas dos horas, y en el viaje del retorno 45 minutos más, lo que demuestra, conocido lo largo del trayecto, las buenas condiciones de dichos buques.

Desde hace tiempo y por un buen patriota, se lanzó la idea de rehabilitar la salida del Ebro al mar en forma de que, á igual que antiguamente, pudiesen los buques desde el Mediterráneo embocar el rio y remontándolo traficar con los poblados ribereños, especialmente con Amposta y Tortosa; no hay que forzar la imaginación para ver el venero de riqueza que para esta localidad seria el que sus mercancías, especialmente el aceite, pudiesen ser enviadas al Mediterráneo valiéndose de una vía tan económica como el transporte fluvial, que favorecería mucho la prosperidad y desarrollo de su ya crecida exportación.

Como por motivos estratégicos hace falta una base naval y de refugio para torpederos entre Baleares y Cartagena, claro está que si se rehabilitara la navegación por el Ebro contaria la nación con una envidiable, magnífica y segura base para dichos buques.

Aunque como toda idea grande siempre al principio se acoge con incredulidad y extrañeza, justo es confesar que desde hace algun tiempo todos los elementos y fuerzas vivas de Tortosa se ocupan de hacerla viable, mereciendo especial mención la Liga Marítima Española y á consecuencia de gestiones de la misma el Gobierno ha enviado á la junta ya mencionada; creemos que su informe principal se referirá á la importancia militar y beneficiosa que para la nación reportaria la comunicación práctica del río con el mar. El viaje á las golas se efectuó ayer, aunque la comisión guarda un silencio explicable por su carácter oficial, podemos decir que tanto por los discursos patrióticos del alcalde de Tortosa, presidente local de la Liga Marítima y comandante de la provincia de Tarragona, se puede juzgar que no es un sueño lo que se busca, si no cosa muy factible y necesaria bajo el doble aspecto comercial y de la defensa nacional.

Del entusiasmo que reinó á consecuencia de esta excursión fluvial son los numerosos telegramas dirigidos á las autoridades marítimas por el alcalde de esta y por los varios que la Junta local de la Liga de esta envió á su entusiasta y prestigioso presidente D. Joaquín Sanchez de Toca (actualmente en Cuba), así como á sus presidentes honorarios D. Ramón Auñón, almirante y senador del Reino y don Adolfo Navarrete, secretario general de la Liga Marítima y creador de la misma.

El texto del telegrama dirigido al Rey es el siguiente:

"Mayordomo S. M. Rey España.—La Junta local Liga Marítima Tortosa ruega vuestra excelencia haga llegar pies Trono donde se eleva el Patrono Mayor de la misma el ardiente entusiasmo fuerzas vivas de Tortosa al ver la navegación efectuada á las golas por la Junta de la Armada que por orden del Gobierno de S. M. ha de informar sobre la navegación del Ebro y rehabilitación del puerto de Tortosa, acto que ha tenido fin con vivas entusiastas á nuestro Soberano, que tanto cuida por el engrandecimiento de la patria.—El presidente, *Damián Llombart*."

Que de tan grata excursión no quede solo el recuerdo, sino la más pronta realización de las obras para que con el amor que á su patria siente nuestro Rey pueda inaugurar en fecha no lejana tan magna y nacional empresa.—*Eupas.*

De "El Noticiero Universal" de Barcelona.

DE INTERES

# Guardas jurados de caza

Por virtud de un real decreto ha sido modificado en la siguiente forma el artículo 55 del reglamento de

3 de Julio de 1903 para la aplicación de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902:

"Artículo 55. Los guardas jurados que, con arreglo al artículo de la ley, pueden nombrar los propietarios ó arrendatarios de vedados destinados á la cría de caza, necesitan para serlo las condiciones siguientes:

Ser español y mayor de 25 años.

Saber leer impreso y manuscrito y escribir correctamente.

No estar procesado, ó de haber sido procesado, que se hubiese sobreseido la causa libremente ó dictado sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Haber observado conducta irreprochable y no haber sufrido corrección más de dos veces con arreglo á lo dispuesto por la ley.

A dichos guardas jurados les está prohibido llevar perros de cualquiera clase y en todo tiempo fuera del vedado ó finca del propietario que les haya nombrado."

## Audiencia provincial

### Falsedad

Con el presente juicio han terminado su misión los jurados del partido de Tortosa en el actual cuatrimestre.

Resulta de autos que el procesado por esta causa José Bruň interpuso tercería de dominio en juicio ejecutivo promovido en el Juzgado de primera instancia de Tortosa, presentando para fundarlo, cierto documento fechado en Mayo de 1909 pero extendido en un pliego del papel administrativo y expedido por la Administración en Septiembre de 1911.

Segun el Ministerio fiscal, el documento en cuestion era falso, y era responsable del expresado delito el procesado, pidiendo para el mismo veredicto de culpabilidad.

El letrado de la defensa Sr. Ventosa (D. Salvador) estimó que el hecho no constituia delito y en su virtud procedia la libre absolucion de su defendido.

Terminados los informes se suspendió el juicio y continuó á las cinco y media de la tarde haciendo el resumen el presidente y los jurados dictaron veredicto de conformidad con la defensa. La sala dictó auto de sobreseimiento libre.

Actuó el procurador Sr. Elías.

# El dia en Tortosa

## Nuestro Diputado

Ni las insidias ni los celos y bajas pasiones, hacen que nuestro querido amigo, el Marqués de Villanueva y Geltrú, desmaye un solo momento en la defensa de los intereses de esta comarca.

Hace pocos días, consiguió la subasta de la desviación de la carretera del Perelló, poco despues, la estación telefónica de Tivisa y camino vecinal en el mismo pueblo; hace un mes las zonas polémicas, y hoy por último, le toca su turno á los pescadores de Ametlla, habiendo logrado para la Sociedad de dichos pescadores por conducto del Ministro de Marina, una subvención de 1.000 pesetas.

Con mucho gusto reproducimos la carta que el Sr. Ministro manda á nuestro querido amigo, dice así:

***

"Excmo Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participar á V. que he firmado el expediente concediendo mil pesetas de subvención á la Sociedad de Pescadores de Ametlla, que con tanto interés me habia V. recomendado.

Queda de V. atento affmo. amigo, s. s. q. e. s. m.

*A. Gimeno.*

7-4-913.

***

Diputados como el Sr. Samá, son los que necesitan los pueblos, hartos ya de sus falsos apóstoles y filósofos plagiarios de perro chico, que no profesan otras ideas que el no ser en el orden religioso, político y social, el imperio de la negación y la dominación de la nada.

Los que tenemos la suerte de no estar perturbados por los fanatismos al uso, felicitamos de todo corazón á nuestro Diputado y al Distrito que tiene la suerte de que lo represente.



Nuestro queridísimo amigo el celosísimo diputado por distrito de Roquetas D. Manuel Kindelán, incansable en la defensa de los intereses del distrito que representa, ha conseguido que por la Jefatura de Obras públicas de Tarragona se hayan remitido á Amposta 8.500 pesetas para la terminación de las cintas y bordillos del paseo del Alcalde Palau.

Merced á sus gestiones tambien se ha cursado al Sr. Obispo de esta Diócesis y al Cura parroco de Amposta, la Real Orden del ministerio de Gracia y Justicia, destinando 3.000 pesetas para la continuación de las obras de la iglesia Parroquial de aquella ciudad. Y que la Delegación de Hacienda de esta provincia, satisfaga uno de estos días 8.000 pesetas, último plazo de la subvención por el Estado para la construcción del magnífico edificio ya terminado, de las escuelas públicas de la misma población.

Además ha conseguido igualmente se destinen 4000 pesetas para las obras de la Iglesia de Santa Bárbara y otras 4000 para las de la Iglesia de San Cárlos de la Rápita.

Felicitamos al Sr. Kindelán y felicitamos á los electores todos del distrito de Roquetas, por los beneficios y mejoras conseguidos, y por todo cuanto en lo sucesivo puedan obtener, puesto que nuestro amigo Sr. Kindelán, es de los diputados que sin necesidad de estímulos ni recuerdos labora de contínuo en pró de la defensa de los intereses de su distrito, con grandísimo teson y empeño.



Con el título de *Musiquerías*, ha publicado nuestro esclarecido paisano y buen amigo, el ilustre músicógrafo D. Felipe Pedrell, un nuevo libro, en el que ha reunido una colección de artículos y crónicas, que antes vieron la luz en vários periódicos, de España y América. Son estudios lijeros, de divulgación crítica, en los que el autor, con gran espontaneidad, refleja sus impresiones, acerca de distintos asuntos musicales.

La obra literaria del Sr. Pedrell, ha sido muy bien acogida.



Por exceso de original no podemos hoy insertar un artículo dedicado al *Puerto de Tortosa* y al informe de la Comisión de Marina, como hubiera sido nuestro deseo. Lo publicaremos gustosos en el número próximo.

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado la relación de los aprovechamientos de agua para energía en toda España, registrados hasta fin de 1908, de la que resulta que en la provincia de Tarragona se utilizan 21 saltos de aguas de 5 rios.

Entre los aficionados al tiro de palomas del Sindicato de Cazadores, reina el mayor entusiasmo para la segunda tirada que se celebrará el próximo domingo á las 4 de la tarde.



Hoy habrán sido entregadas á las autoridades de Ametlla y Cambrils, las cantidades destinadas al socorro de los damnificados, por los desvastadores temporales de 1.911.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Dr. D. José Suarez de Figueroa, hijo del Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad nuestro querido amigo don José, ha obtenido el premio del Dr. Robert (una medalla de oro) en un Concurso celebrado recientemente en Barcelona por su trabajo "Patogenia de la hiperhidrosis.

Nuestra enhorabuena el joven doctor.



*Obras nuevas.—Apuntes de instrucción primaria militar* por Manuel Corrons, capitán de infantería, 1 peseta.

*Por los pecados del Rey*, por B. Marquina, 3'50.—*Deportes de nieve*, por J. F. Zabala, 2 pesetas.—*Del camino*, por B. Zamacois, 2 pesetas.—*Por algo es Rey*, por Benigno Varela, 3 pesetas.—*Burla burlando*, por Alvarez Marron, 2 pesetas.—*Guía del Turismo y Balnearios de España*, por Fernandez Caro, 2 pesetas.

De venta en la librería Herederas de L. Barnis.—Tortosa.



*A los clientes de S. de Orive.*— No habiendo sido ninguno consumidor de mis productos, favorecido por la suerte del último sorteo, los propietarios de billetes de los dos sorteos de 1912 y 13, entrarán á nueva suerte aunque hayan extraviado ó roto dichos billetes. Mi deseo es regalar el chalet, al que tenga número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de 20 de Enero de 1914. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan: comprando las 6 pesetas en Licor del Polo y agua de Colonia como se hizo hasta el 20 del actual.—*S. de Orive.*

Logroño 22 Enero de 1913.

Al dar cuenta de los alcaldes del distrito de Roquetas que visitaron ayer á su diputado, nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán, equivocamos los nombres de los de Alcanar y Santa Barbara señores D. Joaquin Suñer y D. Gabriel Cid.

Nuestro querido amigo, el Alcalde de esta ciudad D. Juan Mestre ha cumplimentado esta mañana al Sr. Juez de instrucción y al gobernador militar interino, comandante D. Benjamin Romero.



Ha sido tan completo el material de desinfección que se ha trasportado á Aldover, y tan bien cumplidas las acertadas disposiciones dadas por el Sr. Alcalde y el Inspector de higiene pecuaria D. Salvador Martí, que seguramente, el próximo sábado quedarán terminados los trabajos de desinfección de los locales en donde se ha podido registrar que ha ocurrido alguna caso de infección en el ganado de cerda.

El vecindario se muestra complacido reconociendo la importancia de los trabajos que se están llevando á cabo, y que seguramente habrán de evitar la propagación de la enfermedad infecciosa que se habia desarrollado.

Empléanse las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago) **Vichy-Celestins** (riñones). **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Según informes oficiosos, parece que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, el de Gobernación anunciará en breve una convocatoria á oposiciones á Correos para cubrir las 800 plazas que se necesitan para la organización de los nuevos servicios que, como la caja postal de ahorros y otros, se piensa establecer en 1914.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 65 del Reglamento orgánico, ha sido remitido á la superioridad por la Cámara de Comercio, la memoria de los trabajos realizados en el año próximo pasado.

Publicamos hoy en la cuarta página, algunos anuncios correspondientes á la primera y tercera.

Es el mejor de los laxantes el **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dósis, uno ó dos granos, al cenar. Venta en Farmácias.

Dice "La Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad":

"La presidencia de la Canadiense".—En los círculos financieros y por algunos periódicos se dá como seguro que la sociedad "Barcelona Traction" será presidida en plazo breve por el ministro de Fomento señor Villanueva, con el sueldo de 60.000 pesetas y el 2 por 100 de participación.

Con este motivo se dá tambien por seguro, como es natural que se planteará una crisis ministerial y que el señor Villanueva abandonará la política definitivamente."

Ha sido premiada en el certámen científico literario convocado por el Arzobispado de Sevilla con ocasión de las fiestas Constantinianas, una obra del laureado escritor y poeta D. Angel del Arco, jefe de nuestro Museo arqueológico provincial, que lleva este título: "Orígenes del arte cristiano: Influencia que en él ejerció la paz concedida á la iglesia por Constantino. Estudio arqueológico.

Presidida por el señor gobernador, se reunió ayer tarde la Junta de socorros, acordando llamar á los alcaldes y jueces municipales de Ametlla y Cambrils, á quienes se hará hoy entrega de las cantidades destinadas á aquellos pescadores. A los de la capital les será entregada por la misma Junta mañana en el Gobierno civil.

Los indemnizados son 123.

Por la sección de Fomento del Gobierno civil, se anuncia al público la propuesta de carreteras hecha por la Jefatura de Obras públicas á fin de que durante quince dias puedan deducir las reclamaciones que estimen pertinentes todas las corporaciones entidades y particulares.

El Juez del distrito del Hospital de Madrid; anuncia la venta en pública subasta de las fincas que relaciona de los términos de Tortosa y Perelló, propiedad de D.ª Dolores D.ª Asunción, D.ª Julia y D. Santiago Bonastre y Feu.

## REGISTRO CIVIL

### DIA 7 DE ABRIL

*Nacimientos*

Luís Miró Martí.
Cármen Ribás Domenech.
Teresa Navarro Bertomeu.

*Defunciones*

Ramón Barberá Canalda, de 38 años.
Ramón Paniello Pallarés, de 15 días.
José Verges Pino, de 56 años.

*Matrimonios*

Ninguno.

***

### DIA 8

*Nacimientos*

Salvador Plá Sabaté.
Francisca Navarro Navarro.

*Defunciones*

Dolores Baila Arasa, de 3 años.
Andrés Iglesias Ribes, de 63 años.

*Matrimonios*

Ninguno

## DE SOCIEDAD

En el tren exprés ha partido para Madrid, nuestro querido amigo el celoso Diputado por Roquetas D. Manuel Kindelán.

Han salido á la estación numerosos amigos y correligionarios, deseosos de tributar al Sr. Kindelán una afectuosa y cariñosa despedida como muestra de gratitud y aprecio al amigo y al activo defensor del distrito que representa.

Le deseamos un feliz viaje.

═

En el exprés de este mediodía ha marchado á tomar posesión de su destino, de ayudante de Marina de Javea, el capitán de corbeta D. José Fita é individuo de la Comisión técnica de Marina que se encuentra en esta. Ha sido despedido por un buen número de amigos y conocidos.

═

Ha llegado á esta ciudad, nuestro querido amigo y paisano, el rico propietario de Mora de Ebro, don Santiago Ravanals.

═

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido amigo el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Ulldecona D. Ramón Boix.

═

El ilustre Maestrescuela de esta Catedral, canónigo D. Antonio Naranjo, ha logrado un lijero alivio en la dolencia que sufre.

═

Anteayer regresó de Madrid á Barcelona, en el tren expreso, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Córtes por el distrito de Valls, D. Alberto Dasca.

═

En el exprés de ésta tarde ha regresado á Barcelona, nuestro particular amigo, D. Manuel Porcar Riudor, consejero del "Banco de Tortosa".

═

Después de pasar una temporada en Barcelona, al lado de su distinguida familia, ha regresado á Zaragoza nuestro entrañable amigo el cultísimo abogado D. Manuel Pinillos y Serrano, diputado electo por Calatayud, su bella y elegante esposa (nacida Rosario Cruells) y su encantador niño Manolito.

X.

Tortosa 11 de Abril de 1913.

## *Crónica mortuoria*

†

Ha fallecido en Sigüenza á la edad de 76 años, el conocido comerciante D. Gregorio Perucho, padre político de nuestro particular amigo D. José M.ª Pascual, inspector del Gobierno en las oficinas de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

Reciba el Sr. Pascual y su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

## Religiosas

Ha sido nombrado cura ecónomo de Tivenys, vacante por el reciente fallecimiento del Párroco reverendo D. José Vallés (e. p. d.) el que hasta ahora había desempeñado con gran acierto el cargo de vicario de la parroquia de Santiago Rdo. D. Juan Pérez.

—Esta mañana nuestro reverendísimo Prelado, ha hecho la visita pastoral á la parroquia de San Blás, acompañándole el Rdo. Marro, secretario de visita y el reverendo D. Ramón Chavarría.

En la Iglesia le esperaban, el reverendo Cura párroco D. Francisco Gimeno, acompañado de los vicarios y demás sacerdotes inscritos á la parroquia. La música "Lira Dertosense" ha tocado al llegar y salir el Prelado, la marcha de los Infantes, volteándose las campanas. La iglesia hallábase llena de feligreses, á los cuales el Sr. Obispo ha dirigido la palabra desde el púlpito.

## BANQUETE

Celebróse anoche en el Hotel Siboni, el banquete dado en honor de los ilustrados y dignos jefes de la Armada que forman la Junta técnica para emitir informe del proyecto de rehabilitación del puerto de Tortosa.

La Junta local de la Liga Marítima y la Comisión organizadora, sentían como nosotros, á fuer de tortosinos, inmensa satisfacción por la brillantez del acto.

Fué servido el siguiente

**MENÚ**

Ostras Verdes.—Consommé en Taza.—Entremeses Variados.—Canalones Rossini.—Langosta Tártara.—Ensalada Rusa.—Pavo Cebado.—Bizcocho helado.—Saharas Real.—Frutas.

VINOS:—Marqués de Alella, del 1894.—Rioja Clarete.—Champagne Moet Chandón.—Café Licor y Regalia Imperial.

Asistieron unos 40 comensales, dominando el prestigioso elemento comercial, el cual afecta en gran manera el proyecto, que todos anhelamos ver realizado.

Hablaron los Sres. Pallarés, Comandante de Marina de Tarragona, Sr. Juez de 1.ª instancia, Llombart, el AlcaldeD. Juan Mestre, el comandante militar señor Romero, Montero, Pasquín, Fita, Franquet, (José R. y Rufo) Sebastián, Alguerò y Noria por DIARIO DE TORTOSA y por encargo de sus compañeros en la prensa.

Como todos los brindis al unísono versaron en síntesis, por la realización de la trascendental obra, que tanto afecta á la prosperidad de Tortosa, hacemos caso omiso de detalles, consignando que todos fueron sumamente aplaudidos, por ser ellos la vehemente espresión de nuestro general sentir.

A una pequeña indicación de don Eugenio Pasquín, de que en conmemoración del acto, se dedicara un recuerdo al Ejército de mar y tierra de Melilla, abrióse una suscripción entre los asistentes al mismo, que alcanzó momentáneamente á unas mil pesetas.

El amigo Borrell, corresponsal fotográfico de *Nuevo Mundo* y otras revistas, sacó dos clichés, uno al principiar el banquete y otro á su terminación.

Nosotros, sin disponer de tiempo para dar cuenta del acto con la extensión que merece, resumiremos los discursos con lo dicho por el ilustrado y digno Jefe de la Armada D. José Fita: "la rehabilitación del Puerto de Tortosa y la navegabilidad del Ebro es el pleito quizá más trascendental que ventila Tortosa".

## *Teatro Principal*

¿Volverán esas simpáticas golondrinas del arte? preguntábamos al despedir á la Compañía de D. Ricardo Calvo. "Nosotros esperamos que sí, añadíamos; de todos modos tengan aquellos simpáticos artistas la seguridad, de que les esperamos con cariño."

La esperanza que nos inspiraban la admiración y el cariño, que el deseo de saborear y aplaudir aquella labor delicada y genial hacía afluir á nuestra pluma desde el fondo del alma, es ya una feliz realidad.

La Compañía de Ricardo Calvo regresa desde Reus á esta ciudad y el martes próximo nos ofrecerá el estreno de una obra clásica, de imponderable belleza, *Reinar despues de morir* de Luis Velez de Guevara; de cuyo protagonista hace una maravillosa creación el genial actor.

Velez de Guevara es uno de los grandes escritores del siglo XVII y el argumento de la obra está calcado en la bellísima leyenda de *Inés de Castro*, que con tan maravillosos versos canta Camoens en *Los Lusiadas*.

Anoche fué representada esta obra en Reus, obteniendo Ricardo Calvo un gran triunfo.

Otra vez volveremos á gustar y paladear el arte exquisito, la dulzura y encanto de aquellos versos que declama Ricardo Calvo de manera insuperable, que cincela cual si fuera el Benvenuto del idioma pátrio... Otra vez veremos encarnadas con arte infinito las creaciones de nuestros dramaturgos, con todas sus pasiones vehementes, con el realismo que sólo está reservado al génio.

Y el publico culto, el público tortosino volverá otra vez á llenar el coliseo de la calle de Campomanes, para pasar las veladas agradabilísimas, altamente sugestivas, dedicadas al culto de un arte puro, inefable, y á aplaudir y ovacionar á tan simpáticos artistas.

El Sr. Calvo, nuestro estimado amigo y admirado actor, ha complacido y satisfecho nuestros anhelos; ¡Dios se lo pague! por que es tanto lo que vale su deferente complacencia, que será menguado agradecimiento nuestro aplauso.

*C. y P.*

## Sección oficial

Don Juan Mestre Noé, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber; Que debiendo procederse á la confección de los apéndices al amillaramiento de este distrito municipal para el presupuesto de 1914, he acordado llamar la atención á cuantos propietarios, así vecinos como forasteros, hayan sufrido alteración en su riqueza por los conceptos de rústica, pecuaria, urbana y ensanche, con el fin de que los que aún no han presentado el parte por escrito de alta y baja, puedan verificarlo dentro del presente mes; en la inteligencia que transcurrido este, no se tendrá en cuenta el parte que se presente para el próximo ejercicio.

Tortosa 10 de Abril de 1913.

# Ultima hora

## Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

*Castellón 11 á las 17'30.*

**DE MADRID**

### Las aguas de Barcelona

Al preguntar los periodistas al Conde de Romanones si era cierto que había dimitido la comisión del Ayuntamiento de Barcelona que se encuentra en la Corte para gestionar de la resolución del asunto de la traída de aguas de Barcelona les ha contestado que lo ignoraba.

Solo podía manifestarles haber recibido la visita de los Sres. Albarado, Villado y Vallés de dicha comisión y que el Gobierno procuraría resolver este asunto atendiendo á las aspiraciones de Barcelona, y ajustándose en un todo á un criterio de justicia y de resultados prácticos y beneficiosos para la capital catalana.—C.

### Sobre apertura de Córtes

El Presidente del Consejo ha rogado á los periodistas rectifiquen la noticia que han publicado algunos periódicos, de que no se abrirían las Córtes hasta el mes de Noviembre próximo.

En política—ha añadido—admito todas las hipótesis, hasta de que en Mayo no sean poder los liberales, ó de que no sea yo Presidente del Consejo; pero de que no se abran las Cortes en el mes de Mayo, eso si que puedo afirmarlo de una manera categórica.—C.

### La presidencia del Congreso

Tambien fué preguntado el Conde de Romanones, si era cierto que sería Presidente del Congreso, el Sr. Azcárate y si eran ciertas las gestiones realizadas en tal sentido.

Este les ha dicho que no sabía nada de ello, pues para que esto se realizara, era necesario antes pulsar la opinión de los Diputados y de distinguidas y altas personalidades de la política.

Ademas que ignoraba si el señor Azcarate admitiría tal distinción pues todo ello no son mas que suposiciones y fantasías políticas.—C.

### La salud del Papa

Al ministro de Estado Sr. Navarro Reverter, le han comunicado desde Roma, que Su Santidad se encuentra limpio de fiebre, mejorando notablemente de la dolencia que sufre, habiendo pasado la noche tranquilo.—C.

**DE BARCELONA**

### El plebiscito carlista

El Marqués de Cerralbo, ha recibido noticias del plebiscito que han abierto los carlistas de Barcelona en el cual lleva una abrumadora mayoría de adhesiones el Duque de Solferino.—C.

### Los radicales

La retreta que habían proyectado los elementos radicales de Barcelona, despues de la merienda al Coll, el día 1.º de Mayo, se ha desistido de celebrarla, organizándose en su lugar una manifestación á la que se supone asistirán D. Nicolás Estébanez y D. Alfonso Costa, para lo cual se han realizado ya algunas gestiones.—C.

### El asunto de las aguas

Reina gran revuelo y efervecencia con motivo de la resolución adoptada por la Comisión del Ayuntamiento que esta en la Corte, habiendo telegrafiado al señor Sostres el Alcalde accidental señor Mir, que podía contar con el apoyo decidido y absoluto de la Corporacion rogándole le señalara la fecha de la llegada para salir á recibir á dicha comisión.

Todos los partidos que integran el Ayuntamiento de dicha capital se han puesto incondicionalmente al lado de la Comisión, proponiéndose tomar las determinaciones que sean pertinentes en el caso de que el Gobierno no dé una respuesta satisfactoria á las gestiones que cerca del mismo ha realizado dicha comisión.—C.

### Las fuerzas indígenas

Esta noche montarán la guardia de Palacio una sección de fuerzas indígenas de infantería y otra montada.—C.

### De Fomento

El Ministro Sr. Villanueva ha puesto á la firma del Rey varios Decretos sobre ascensos y destinos del personal de Ingenieros Agrónomos, de dicho departamento.—C.

### Distribución

Se ha firmado una Real Orden sobre la distribución de nueve millones quinientas mil pesetas para las obras de varios Puertos.—C.

### Sus majestades

Los Reyes han comido hoy en el Palacio de la Embajada Británica.

Esta noche cenarán en Palacio con S. S. M. M., los jefes y oficiales de las fuerzas indígenas.—C.

### La jura de la Bandera

Además de las fuerzas que se sabe han de asistir al acto de la jura de la Bandera se ha dispuesto concurran las fuerzas de infantería de marina, Artillería y sección Marinería del acorazado Cárlos V.—C.

### Péritos agrícolas

Se ha dispuesto puedan cursar los estudios para peritos agrícolas en las Granjas de Valladolid, Zaragoza y Alicante.—C.

### Recolección

El Ministro de Fomento ha resuelto las divergencias surgidas sobre ocupación de unos terrenos en la provincia de Guipúzcoa por la Compañía del Ferrocarril del Norte, dando traslado al Gobernador civil de las modificaciones introducidas.—C.





mr. Sucesores L. Benet.—Tortosa.

# COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

**CHOCOLATES**

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

El "SALVEROL" Específico para uso externo y previsor para las enfermedades de los pechos. ¡Cura las hernias de los niños de corta edad. Lupias, tumores y toda clase de enfermedades subcutáneas.

EN FARMACIAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

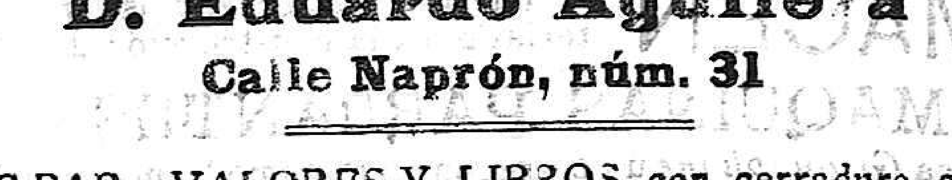
**Depósito general S. A. del Salverol en Santa Bárbara (Tarragona)**


La que hizo caso del Salverol — La que no hizo caso del Salverol

ESTEBAN CANALDA
INSTALADOR PRACTICO de CORRIENTES ELECTRICAS
Autorizado de la C.ª R. y F. del Ebro.—S. A.
*Rosa, 7.—TORTOSA.*
(Nota.—Presupuestos gratis.)

**Casimiro Castellà**
*Delegado del "Banco Vitalicio de España" y de "La Catalana"* ha trasladado su despacho á la calle de Cervantes, n.º 15.

PARA COMPRAR


**Arcas y Básculas**

Dirigirse á la acreditada CASA

HIJOS DE A. ARISÓ

ó á su Representante en ésta

**D. Eduardo Aguilera**
**Calle Naprón, núm. 31**

ARCAS PARA VALORES Y LIBROS con cerradura sin llave ó secreto numérico y con cerradura de llave "DUPLEX". BÁSCULAS PARA CARROS. Impresoras y para el COMERCIO. BALANZAS Y ROMANAS de todos sistemas y PRENSAS de copiar.

TALLERES C. Muntadas 10 al 16 — **BARCELONA** — DESPACHO C. de Sans, 12

# Isidro Forn Juni

**BARCELONA**

**Talleres de construcción y reparación de maquinaria.**

**Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.**

**Sección especial de grasas lubrificantes.**

REPRESENTANTE

# Manuel Falcó

TORTOSA

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

**DIARREAS**

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

*De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID*
Se remite folleto á quien lo pida.

# DR. CUCALA

**MEDICO CIRUJANO OCULISTA**

**Ojos * Oido * Nariz * Garganta**

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

**GRANULACIONES, CURACION RAPIDA**
OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-cáustica y electrolisis bipolar. OZENA (fetidez de la nariz) cura de Gottstein, Onodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio; proximamente masaje con chorro de oxígeno á presión post para fisioterapia.
Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

| | | |
|---|---|---|
| Primera visita. . . . | 2'50 ptas | |
| Cada cura. . . . | 1 | " |
| Ducha ocular. . . . | 2 | " |
| Inyecciones. . . . | 2 | " |
| Abono por Quince curas. . . | 10 | " |

**Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples, 5 pesetas.**
**Operaciones de globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tela), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.**
**PRECIOS CONVENCIONALES**

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ * MEDICINA Y CIRUGÍA

**Suero Opoterapia** *Inyecciones de suero intra venosas* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

*Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, Hepatina, Orquitina y Nefrina*, para fortalecer organismos débiles, Anemia, Gordura, Cerebro, Médula, Riñones y Diabetes.

*Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos*, para toda clase de enfermedades infecciosas: Fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, Matriz, Vejiga, etc.

*Inyecciones intra-musculares, hipodérmicas é intra venosas del "Salvarsan" (606) y Neo-Salvarsan (914)* para la curación de la SIFILIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.

*Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes* de Spengler, Beranek Koc, Cuguillere, Lemoine, etc. (en el principio de la enfermedad).

*Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.*

**Horas de consulta: de 8 á 1 y de 6 á 9.**

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

**Calle de la Lonja** (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

# LINEA PINILLOS

**SERVICIO AL BRASIL-PLATA**

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:
El día 8 de Abril el vapor "Valbanera", el día 27 de Abril el vapor "Cádiz", el día 15 de Mayo el vapor "Infanta Isabel, el día 20 de Mayo el vapor "Barcelona".

**Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días**

Vapor "Pío IX", 5 Abril, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Vapor "M. M. Pinillos", 20 de Abril, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.
Vapor "C. Wifredo", 5 de Mayo, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Baracoa, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demas informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

# Se vende

Un emparrillado casi nuevo, compuesto de 40 parrillas, midiendo 1 metro 5 centímetros de largo, con una puerta para hacer fuego.

Se cederá á un módico precio.

Dirigirse á la fábrica de ladrillos de **José Cervera.**

Arrabal de Capuchinos, núm. 1.—TORTOSA

**Fonda y café de Europa**

Por cese del arrendatario don Antonio Robira, se han hecho cargo nuevamente de la Fonda de Europa de esta ciudad, sus antiguos propietarios señores Llisterry y Ventosa, los cuales se proponen introducir en el establecimiento, cuantas reformas sean precisas, para dejarlo á la altura que exige su numerosa clientela.

*Hospedaje, á 5 pesetas.*
*cubiertos, á 2 pesetas.*
*Restaurant á la carta.*
**Abierto toda la noche.**

# Disponible

# Disponible